

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD

## “MIRASTUDIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.”

En Quito, a los veinte y cinco días de Marzo del dos mil catorce, siendo las 10H00, los socios de la compañía “**MIRASTUDIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**” en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble situado en la AVENIDA Diego de Almagro N32-353 y Shyris, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente, su titular la señora María Lorena Miranda y como Secretario, el señor Juan Emilio Miranda Jarrín.

Previo la instalación de esta Junta, el Presidente solicita al Secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios:

<b>SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO PAGADO</b>	<b>Y</b>
Sra. María Lorena Miranda Jarrín	1000	1	1000	
Sr. Juan Emilio Miranda Jarrín	1000	1	1000	
<b>TOTAL</b>	<b>2000</b>		<b>2000</b>	

El secretario certifica que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.

Una vez constatado el quórum necesario para ese tipo de Juntas, toma la palabra la Señora Presidenta y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, que son:

1. Aprobación de balance General del ejercicio económico del año 2017,
2. Aprobación del Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2017,

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no se requieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, suscribirán la presente Acta.

**PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el Gerente General de la empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2017.

**PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el señor Gerente General pone a consideración de la Junta General el estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, como resultado del ejercicio económico del año 2017, existe una utilidad de USD 7.786,14 (SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 14/100 DÓLARES DE

Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia formada por los socios en unidad de acto.

Siendo las 11H00 horas se levanta la sesión.



Sr. Juan Emilio Miranda

Gerente General-Secretario de la Junta



Sra. María Lorena Miranda

Socia